

INVTACIÓN ABIERTA No. 008 FFE DE 2019											
OBJETO: LA CONFORMACIÓN DE LISTAS DE EJECUTORES QUE HABILITAN PROPONENTES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE OBRA QUE COMPRENDAN LA EJECUCIÓN DE DISEÑO, ESTUDIOS TÉCNICOS Y OBRA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA REQUERIDOS POR EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFE											
MATRIZ DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS											
EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	PROYECTANTE 42				GRUPO			VALOR DE LA CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONSORCIO COLEGIOS 2019										
8.2. Acreditación de Condiciones Técnicas.	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	ESTUDIO DE ESTADIOS, SIEMBRA, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLGIO EN SAN GUAYAMA - MANABITA	CONSTRUCCIÓN DE 11 APARTAMENTOS Y CASAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRA DE LA CATEGORÍA DE 10 EDIFICACIONES EN LA ZONA DE SAN GUAYAMA - MANABITA	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CUADRA DAVID	CONSTRUCCIÓN COLEGIO HECTOR ABAD - MEDULLIN	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA BIODIE & ALIAS DISTRITOS	OBRA DE REPARACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS DE LA COMUNIDAD DE SAN GUAYAMA - MANABITA				
8.2.1. Requisitos mínimos para la acreditación de la experiencia	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del consorcio plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificadas hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos: 72110 / 72111 / 72120 / 72121 / 72122 / 72124 / 72125 / 95121 / 95122 / 95123 / 95124 / 95125 / 95126 / 95127 / 95128 / 95129 / 95130 / 95131 / 95132	72-12-14	95-12-17	72-12-14	72-12-14	72-12-14	72-12-11	72-12-14	72-12-14	72-12-14	72-12-14	
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencias del contrato en el RUP	27	28	21	111	18	15	77	108	9		
8.2.2. Experiencia Específica Habilitante.	Marque con una X										
Número de Contratos Múltimos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN										
Categoría de Ejecución de \$50.000.000,00 - Máximo 5 Contratos	X										
Categoría de Ejecución de \$30.000.000,00 - Máximo 7 Contratos											
Categoría de Ejecución de \$44.000.000,00 - Máximo 10 Contratos											
8.2.2. Literal a)	SMMV CONTRATO 1	SMMV CONTRATO 2	SMMV CONTRATO 3	SMMV CONTRATO 3	SMMV CONTRATO 4	SMMV CONTRATO 5	SMMV CONTRATO 6	SMMV CONTRATO 7	SMMV CONTRATO 7	SMMV CONTRATO 8	
Los contratos aportados para cada grupo deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a cinco (5) veces el valor de la categoría de ejecución, a la cual se presenta el porcentaje expresado en SMMV, a la fecha de la terminación.		2,581			1,921	3,538	3,039	5,016	5,016		
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tomada en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN										
	NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS										
	Sumatoria de SMMV										
	SMMV A ACREDITAR										
	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN										
	NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS										
	Sumatoria de SMMV										
	SMMV A ACREDITAR										
8.2.3. Literal b) y c)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
El uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	2/01/2018	14/06/2017	18/09/2015	18/09/2015	9/12/2013	5/05/2006	13/08/2003	16/05/2014	16/05/2014	16/05/2014	
Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada solo deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR - 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	10/11/2018	2/05/2018	18/01/2017	18/01/2017	15/12/2014	28/12/2006	12/07/2002	2/03/2017	2/03/2017	2/03/2017	
8.2.3. Literal d)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
Para acreditar esta experiencia, deberá presentarse con la propuesta la certificación/acta de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Se aprueba acta de inicio y acta de entrega y recibo y satisfacción suscritos por el contratista y la Intendencia.	Certificación	Carta de conformación del consorcio	Certificación	Carta de conformación del consorcio	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	
8.2.4. Literal e) y f)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
El (1) Proponente diligencie el FORMATO No. 15 EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE, firmado por el Representante legal del proponente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	
8.2.4. Reglas para la valoración de la Experiencia Específica Habilitante.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
a) Cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá acreditar como mínimo, el 20% de la experiencia específica habilitante solicitada en el presente numeral.		2,581			1,921	3,538	3,039	5,016	5,016		
	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	Aportado por:	
Categoría de Ejecución de \$10.000.000,00 - 1.208 SMMV por integrante	AUGUSTO ACUÑA ARANGO										
Categoría de Ejecución de \$30.000.000,00 - 3623 SMMV por integrante	AUGUSTO ACUÑA ARANGO										
Categoría de Ejecución de \$44.000.000,00 - 5314 SMMV por integrante	AUGUSTO ACUÑA ARANGO										
Cumplimiento de la acreditación del 20% de la Experiencia Esp. Habilitante:	CATEGORÍA 10.000.000,00 (1.208 SMMV por integrante)		CATEGORÍA 30.000.000,00 (3623 SMMV por integrante)			CATEGORÍA 44.000.000,00 (5314 SMMV por integrante)					
	2 SMMV ACREDITADOS POR INTEGRANTE		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 20%			2 SMMV ACREDITADOS					
Nombre del Integrante N° 1: AUGUSTO ACUÑA ARANGO	4,56		CUMPLIR			4,56					
Nombre del Integrante N° 2: GERMAN TORRES SALGADO	11,59		CUMPLIR			11,59					
Nombre del Integrante N° 3: OTS CONSTRUCCIONES SAS	5,01		CUMPLIR			5,01					
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
Cumplimiento de la acreditación del 40% de la Experiencia Esp. Habilitante Trabajadores en condición de discapacidad:	CATEGORÍA 10.000.000,00 (2416 SMMV por el integrante que aporte al trabajador)		CATEGORÍA 30.000.000,00 (7246 SMMV por el integrante que aporte al trabajador)			CATEGORÍA 44.000.000,00 (10.628 SMMV por el integrante que aporte al trabajador)					
	2 SMMV ACREDITADOS POR INTEGRANTE		CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DEL 40%			2 SMMV ACREDITADOS					
Nombre del Integrante N° 1: AUGUSTO ACUÑA ARANGO											
Nombre del Integrante N° 2: GERMAN TORRES SALGADO	11,59		CUMPLIR			11,59					
Nombre del Integrante N° 3: OTS CONSTRUCCIONES SAS											
Nombre del Integrante N° 4:											
Nombre del Integrante N° 5:											
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 7	CONTRATO 8	
	Se aprueba acta de inicio y acta de entrega y recibo y satisfacción suscritos por el contratista y la Intendencia.	Certificación	La certificación presentada por dos de los consorciados. Sin embargo, este documento no permite evidenciar el valor de la obra y los datos como la capacidad de la obra.	La certificación es presentada por dos de los consorciados. Sin embargo, este documento no permite evidenciar el valor de la obra y los datos como la capacidad de la obra.	Certificación	Certificación	Certificación	Cumple. La certificación es presentada por dos de los consorciados.	Cumple. La certificación es presentada por dos de los consorciados.	Cumple. La certificación es presentada por dos de los consorciados.	

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	PROYECTANTE				GRUPO			CATEGORÍA DE EJECUCIÓN			CALIFICACIÓN
	CONSORCIO COLEGIOS 2019										
8.2.2 Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos):	OBJETO CONTRATO 1	OBJETO CONTRATO 2	OBJETO CONTRATO 3	OBJETO CONTRATO 4	OBJETO CONTRATO 5	OBJETO CONTRATO 6	OBJETO CONTRATO 7	OBJETO CONTRATO 8	OBJETO CONTRATO 9	OBJETO CONTRATO 10	
El proponente deberá acreditar experiencia en CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES	ESTUDIO, DISEÑO, EJECUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CURSIVANAMIA	CONSTRUCCIÓN DE 11 APARTAMENTOS Y CASAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRA DE LA CATEGORÍA DE 10 EDIFICACIONES EN LA ZONA DE SAN GUAYAMA - MANABITA	DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL CUADRA DAVID	CONSTRUCCIÓN COLEGIO HECTOR ABAD - MEDULLIN	CONSTRUCCIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA BIODIE & ALIAS DISTRITOS	OBRA DE REPARACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS DE LA COMUNIDAD DE SAN GUAYAMA - MANABITA				
Requisitos para la acreditación de la experiencia - Numeral 8.2.1.	CÓDIGOS CONTRATO 1	CÓDIGOS CONTRATO 2	CÓDIGOS CONTRATO 3	CÓDIGOS CONTRATO 4	CÓDIGOS CONTRATO 5	CÓDIGOS CONTRATO 6	CÓDIGOS CONTRATO 7	CÓDIGOS CONTRATO 8	CÓDIGOS CONTRATO 9	CÓDIGOS CONTRATO 10	
Se verificará en el RUP del proponente individual o de cada uno de los integrantes del consorcio plural, que cuenta con experiencia en la ejecución de CONTRATOS identificadas hasta el tercer nivel en alguno de los siguientes códigos: 72110 / 72111 / 72120 / 72121 / 72122 / 72124 / 72125 / 95121 / 95122 / 95123 / 95124 / 95125 / 95126 / 95127 / 95128 / 95129 / 95130 / 95131 / 95132	72-12-14	72-11-11	72-11-10	72-12-11	72-12-14	72-12-11	72-12-14				
Experiencia certificada en el RUP - N° de referencias del contrato en el RUP	3	7	18	57	14	15	18				
8.2.2. Experiencia Específica Habilitante - Numeral 8.2.2.	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN										
Número de Contratos Múltimos con los que se puede acreditar la Experiencia Específica Habilitante.	X										
8.2.2. Literal a)	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
Establecer Fecha de Inicio de los contratos.	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	
El uno (1) de los contratos relacionados para acreditar la Experiencia Específica podrá ser anterior al 9 de enero de 1998.	2/02/2010	6/11/2007	4/03/2008	18/09/2010	14/01/2007	22/02/2013	20/01/2000				
Si el proponente relaciona un (1) solo contrato para acreditar la experiencia solicitada solo deberá ser posterior al 9 de enero de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR - 1998, y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.	15/03/2011	30/04/2009	4/03/2007	15/12/2010	21/09/2007	15/09/2013	18/04/2004				
8.2.2. Literal b) del numeral 8.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
Para acreditar esta experiencia, deberá presentarse con la propuesta la certificación/acta de entrega y recibo final de obra de cada uno de los contratos acreditados.	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	Certificación	
8.2.2. Literal c) y d) del numeral 8.2.2.	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
El (1) Proponente diligencie el FORMATO No. 16 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE, firmado por el Representante legal del proponente.	PRESENTA	La certificación aportada no permite evidenciar el número de contrato.	La certificación aportada no permite evidenciar el número de contrato.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	La información consignada en el formato N° 16 ("Obra de reconstrucción del Instituto Técnico Industrial Nacional de San Guayama") no corresponde con el de la certificación aportada ("Obra de reparación de la planta de tratamiento de aguas de la comunidad de San Guayama").	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
ASIGNACIÓN DE PUNTAJE	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN										
	5,7-12-13										
8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	SMMV CONTRATO 1	SMMV CONTRATO 2	SMMV CONTRATO 3	SMMV CONTRATO 4	SMMV CONTRATO 5	SMMV CONTRATO 6	SMMV CONTRATO 7	SMMV CONTRATO 8	SMMV CONTRATO 9	SMMV CONTRATO 10	
Sumatoria en términos SMMV de las certificaciones aportadas, mediante el máximo de contratos certificados, conforme a la categoría máxima de aportados, requeridos establecidos en el numeral 8.2.2. Experiencia Específica Adicional del Proponente (Máximo 90 puntos)	5,942,87	6,138,06		1,914,86	8,921	7,366					
* La experiencia adquirida en consorcio o unión temporal, será tomada en cuenta de acuerdo con el porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal en la cual fue adquirida	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN										
	NÚMERO DE CONTRATOS										
	SMMV PARA OBTENCIÓN DE PUNTAJE										
	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN										
	NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS										
	PORCENTAJE										
	PUNTAJE										
	CATEGORÍA DE EJECUCIÓN										
	NÚMERO DE CONTRATOS PRESENTADOS										
	PORCENTAJE										
	PUNTAJE										
OBSERVACIONES:	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3	CONTRATO 4	CONTRATO 5	CONTRATO 6	CONTRATO 7	CONTRATO 8	CONTRATO 9	CONTRATO 10	
		La certificación aportada no permite evidenciar el número de contrato relacionado en el formato N° 16.	La certificación aportada no permite evidenciar el número de contrato relacionado en el formato N° 16.	La certificación aportada no permite evidenciar el número de contrato relacionado en el formato N° 16.	La certificación de obra para la construcción no cumple con lo requerido en el numeral 8.2.2. "CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES"			La información consignada en el formato N° 16 ("Obra de reconstrucción del Instituto Técnico Industrial Nacional de San Guayama") no corresponde con el de la certificación aportada ("Obra de reparación de la planta de tratamiento de aguas de la comunidad de San Guayama").			